Programa de Cómputo para la Enseñanza: *Cultura y Vida Cotidiana: 1920-1940*

Historia de México II Segunda Unidad: *Reconstrucción Nacional e Institucionalización de la Revolución Mexicana 1920-1940*

Cultura y Vida Cotidiana en México (1920-1940)

Propósitos: Valorar algunas manifestaciones socioculturales influidas por el nacionalismo revolucionario y su impacto sociocultural

Humberto Domínguez Chávez Mayo de 2012

Introducción

Se ha señalado (Monsiváis, 1987), que a partir de la etapa armada de 1910-1920, se genera en el país una imperiosa necesidad de pertenencia; ya que si formalmente existía la nación, lo que la unificaba era lo que la dividía. La gente se congregaba por regiones o en torno a grupos étnicos; clases sociales o gremios y, ante la agitación de principios del siglo XX, en torno a causas políticas y/o camarillas de caudillos. Por lo que se identificaban, mucho más que mexicanos como sonorenses, veracruzanos o yucatecos; como Nahuas, Yaquis, Mayas o Zapotecos; como burgueses o proletarios (ricos o pobres); como profesionistas, artesanos o campesinos; como porfiristas, anarco-sindicalistas o maderistas.

Con la destrucción del Porfiriato se generó una sensación de renovación, en donde el nacionalismo conformó la premisa ideológica de la unidad, que se expresó para defender los intereses de comunidades geográficas con sus diferencias específicas, mostradas por las reivindicaciones villistas y zapatistas. Al mismo tiempo que integró rasgos colectivos importantes, en torno a prototípicos comportamientos que fueron mitificados bajo el control de la fuerza estatal, para integrar un renovado significado de ser mexicano; en una relación dialéctica, *donde la vitalidad del nacionalismo solidifica al Estado, y el crecimiento del Estado le infunde legitimidad al nacionalismo*.

AGN, Colección Fotográfica de Propiedad Artística y Literaria, Sonora News Co., Tehuantepec, Oaxaca, foto 7. http://biblioweb.tic.unam.mx/libros/mexico/decadas/00-10/fotos/xx_046.html

El nacionalismo al iniciar el siglo XX

José María Torreblanca. *Colección de Constituciones de los Estados Unidos Mexicanos*, 1828
http://www.diputados.gob.mx/cedia/biblio/virtual/bicentena/doc_hist_inde.htm

Señala Brading (2004: 148-157), que las expresiones de los intelectuales liberales de la *República Restaurada*, como Ignacio Manuel Altamirano, se habían referido a la necesidad de una independencia en las expresiones artísticas, que las liberara de las influencias europeas para volcarse en lo que se consideraba debían ser los temas mexicanos y de historia patria. Lo que renovaría las doctrinas del patriotismo religioso criollo, poniendo su fe en el desarrollo industrial y las comunicaciones; instrumentos que, se pensaba, difundirían la prosperidad y el conocimiento a las grandes masas indígenas y mestizas, rescatándolas de su aislamiento. Justo Sierra, discípulo de Ignacio Manuel Altamirano, reconocía que la población mestiza había constituido el factor dinámico de la historia nacional.

El nacionalismo había nacido como expresión criolla en la Nueva España, en torno a la idea de una región rica y plena que había sido incorporada al desarrollo universal por la conquista y su incorporación al catolicismo, bajo la especial protección de la virgen de Guadalupe. La Independencia fortaleció esta concepción, que reconocía un destino manifiesto estampado en el escudo nacional, retomando las señales divinas prehispánicas para su fundación mediante el águila y la serpiente sobre un nopal, integrado sobre una bandera tricolor que reafirmaba su espíritu liberal. Las Guerras de Reforma terminaron rechazando esta concepción criolla, al incorporarle la secularización social.

Por su parte Florescano (2005: 268-275) apunta que es innegable que la Revolución Mexicana se inició como una insurrección rural que, desde Chihuahua y Morelos, se propagó con reivindicaciones particulares, y diferentes, a todo el país; en cuyo desarrollo participaron pueblos indígenas como los Nahuas, Yaquis, Mayos, Tepehuanes o Tarahumaras, reivindicando la tenencia de la tierra, al mismo tiempo que enfrentaban los efectos de la modernización económica y el centralismo desarrollados durante el Porfiriato, mientras defendían sus formas tradicionales de vida. Esta movilización

arrastró a los integrantes de grupos y comunidades en una explosión de rebeldía, que mezcló a campesinos, rancheros, trabajadores urbanos y de las industrias extractivas, profesionistas, comerciantes y empleados, que se aglutinaron como parte de los ejércitos zapatistas, villistas y carrancistas, al mismo tiempo que rompieron las barreras que los habían separado, para iniciar nuevos procesos de movilidad geográfica, socioeconómica y política.

El nacionalismo posrevolucionario

José Clemente Orozco *Hidalgo* 1937, Palacio de Gobierno en Guadalajara, Jalisco
http://www.inehrm.gob.mx/imagenes/murarevolu/14.jpg

El período postrevolucionario que va de 1920 a 1940, integró una época de restauración nacional en torno de un renovado nacionalismo estatal que impulsó un redescubrimiento y reconformación del país, cuya principal característica giró alrededor de la incrementada incorporación de millones de personas, que habían sido excluidas por la dictadura, a la vida sociopolítica y económica de la nación; aprovechando la fuerza generada y la presión de sus numerosos participantes, directos o indirectos, en los proceso violentos del movimiento revolucionario que sacudió a todo el país.

El Estado, en esta nueva era de reconstitución nacional, impulsó un nuevo tipo de nacionalismo que se diferenció de las dos grandes vertientes anteriores de fundamentos conservadores: la que mantenía profundas raíces criollas desde la Independencia, y la campesina que derivaba de raigambres coloniales indígenas, para aleccionar, cívica y moralmente, a las mayorías. Quienes, al decir de Monsiváis, se reconocieron a partir de entonces en la imposición de *un nuevo panteón de héroes, actitudes, frases, canciones, paisajes sociales, consignas, visiones utópicas y glorificación de rasgos negativos*. Este nacionalismo se apoyó en una doctrina cultural que se apuntaló más en espectáculos que en libros, con una particular versión monumental de la historia nacional por medio del muralismo o la *Escuela Mexicana de Pintura*.

Promovió la alfabetización y el indigenismo para ampliar los límites sociales de la nación, integrando a numerosos grupos humanos que habían sido sistemáticamente marginados por su cultura, el racismo y la sobreexplotación. Capacitó mano de obra para lograr el desarrollo industrial, al mismo tiempo que fortaleció la cultura laica para lograr la modernización del sistema económico; con un reconstituido sistema educativo nacional implantó un sentido uniforme de la nacionalidad como historia y como obediencia a las instituciones.

Que se expresó, al decir de Carlos Monsiváis, al señalar cuáles eran los héroes y cuáles los villanos; lo que debía entenderse por leyes justas; cuál debía ser el lenguaje nacional; cómo era el gobierno al que debíamos nuestro respeto y, para rematar, en qué consistía y cómo debía expresarse la auténtica emoción patria.

Para superar las resistencias regionales, sociales y psicológicas a los tradicionales excesos del centralismo, se ofrecieron instrumentos ideológicos de unificación mediante la multiplicación de ceremonias públicas masivas, monumentos y murales, textos de historia patria o novelas que expresaban las epopeyas revolucionarias, en donde se desmitificaba a los líderes, mientras el pueblo era redimido por su sacrificio desinteresado y sufrimiento.

Mural de la escalinata del Palacio Nacional. Diego Rivera

Además de expresiones musicales que expresaba una esencia popular, aprovechando el nuevo recurso que ofreció la radio, como novedoso medio de comunicación de la época, que se adicionó a los renovados medios impresos que ahora debían expresar sus mensajes a una creciente población letrada, por influjo de las acciones del reconstituido sistema educativo.

Todo ello sería conducido por el grupo triunfante durante la etapa armada y sus sucesores, haciendo uso de su poder militar y de las reformas incorporadas en la Constitución de 1917, para lograr las transformaciones económicas, políticas y jurídicas requeridas para anexar al país al moderno desarrollo industrial. Para lograrlo, primero se neutralizó al radicalismo revolucionario y se destruyeron los remanentes contrarrevolucionarios; se redujo violenta y continuadamente el caudillismo y militarismo generado por la propia Revolución; se generaron las primeras organizaciones políticas que permitieron reconstituir la vida política nacional, las cuales serían forzadas en su mayoría a incorporarse en un único partido para reducir las tensiones generadas por los cambios de gobierno. Para acabar incorporando a los diversos sectores productivos en corporaciones organizadas bajo su tutela y dirección, ofreciendo a los sectores sociales más beneficiados la continuidad del sistema capitalista con intervencionismo estatal en la economía, y a las capas medias y los proletarios los apoyos derivados del Estado Benefactor, que les permitirían a futuro mejorar económicamente y lograr su ascenso social,

además de su posible incorporación, como nuevos cuadros, dentro de la jerarquía política del nuevo régimen posrevolucionario que dirigiría a la nación por setenta años.

Un ejemplo de estas manifestaciones, apuntan Mellado (2012) y Ruiz (2001), lo constituyó un concurso de belleza, que se conoció como *La India Bonita*, promovido por el ingeniero Félix Fulgencio Palavicini, fundador y director del periódico *El Universal*, para celebrar el *Centenario de la Consumación de la Independencia*, en 1921, donde se eligiera a: *…la india más bonita de México*. Este concurso formó parte de la construcción del nuevo nacionalismo mestizo, que proclamaba la idea de que los mexicanos formaban un grupo racial y cultural que suplantaba las mitologías raciales europeas con mitologías locales o nacionales.

La ganadora del concurso fue María Bibiana Uribe Amaro, una mujer indígena de 18 años originaria de San Miguel Tenango, Huauchinango Puebla, cuya presencia se reportó así en los medios de comunicación [*El Universal Ilustrado,* Año V, No. 223, jueves 11 de agosto de 1921, p. 11]: *…ha llegado a nosotros acompañada de su abuela, una india de pura raza 'meshica' que no habla español*.

El evento fue aprovechado por una prestigiosa compañía de teatro del momento, la *Compañía Fábregas*, comenta Mellado (2012), para una puesta en escena que llevaba el mismo nombre, convirtiéndose en un ejemplo de teatro nacional durante la década.

El 18 de septiembre Bibiana encabezó un desfile de carros alegóricos y el 25 de septiembre en el teatro *Esperanza Iris* de la ciudad de México se realizó una velada en su honor que se comentó así en *El Universal Ilustrado* [Año V, No. 223, jueves 11 de agosto de 1921, p. 11]: *…ante una selecta concurrencia, recibió en nombre de la clase indígena, el homenaje que la clase intelectual rinde a la raza de bronce*.

Comenta Mellado (2012), que la muchacha recibió como premios, entre otras cosas, un collar formado por monedas de oro engarzadas en finas cadenillas; tres mil pesos en oro; una aportación de los cines, teatros y carpas más importantes de la época por la cantidad de 4,407 pesos; una cama matrimonial de la fábrica de colchones *La Luz*; un estuche de jabones y perfumes *Heno de Pravia* de la fábrica *Imperial*; un vals de Miguel Lerdo de Tejada titulado *La india bonita*; un reloj de pulsera y un par de aretes.

María Bibiana Urbide, ganadora del concurso *La India Bonita*, 1921
http://www.pueblaonline.com.mx/encaje_ancho/?tag=india-bonita

En este proceso de integración de amplios sectores marginados de la población fueron muy significativas, además de genuinas y de gran arraigo popular, las acciones realizadas durante el sexenio cardenista al incrementar el reparto agrario, al fortalecer la organización obrera en torno al sindicalismo para lograr sus reivindicaciones económicas, el impulso dado a la creación de organizaciones antifascistas y su proyección internacional, además de la recuperación de los recursos naturales del país con la expropiación petrolera y el fortalecimiento de instituciones económicas y educativas que permitieran la industrialización nacional. Lo que generó, al decir de Monsiváis, una conceptualización social nacional, en donde: *El pueblo cree en la mitología que se le ofrece y el Estado ofrece una mitología parcialmente forzada por las creencias del pueblo*.

El nacionalismo, adicionado con propuestas de modernización, se integraría al concepto de la Revolución Mexicana durante la mayor parte del siglo XX, auspiciado por los gobiernos posrevolucionarios bajo la guía del presidente en turno y, posteriormente, en torno de la fuerza corporativa del partido político de Estado (Partido Nacional Revolucionario, PNR; Partido de la Revolución Mexicana, PRM y Partido Revolucionario Institucional, PRI). Propagándose en las clases populares con una revaloración, reestructuración y unificación de sus tradiciones bajo el influjo de las proclamas y la participación creativa de las élites intelectuales, además de que las reformadas clases medias y la burguesía posrevolucionaria encontraron en su discurso un sentido de pertenencia, y expresión de su identidad nacional y sus intereses.

Expropiación petrolera. AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García, caja 67/4.
http://biblioweb.tic.unam.mx/libros/mexico/decadas/30-40/fotos/xx_179.html

El contexto

Debemos recordar que nuestro país, después de la Revolución, señalan Wilkie (1987) y Loyo (2006), continuaba siendo eminentemente rural, donde las familias vivían dispersas en jacales miserables; aunado a lo anterior, el 10% de la población era hablante de una lengua indígena y desconocía el español. Más del 70% de los 15 millones de habitantes se

dedicaban a labores del campo, viviendo de una agricultura de subsistencia en poblaciones de menos de 2,500 habitantes, de las cuales más del 90% no estaban comunicadas con ferrocarriles o telégrafo, carecían de agua potable y electricidad, además de servicio postal o telefónico, médicos y boticarios, sacerdotes, mercados y maquinaria agrícola motorizada.

Ortiz (2006:121)

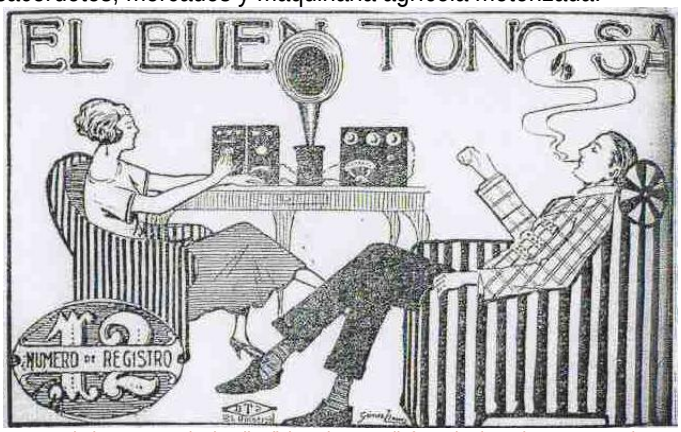

Aspiraba a convertir al radioaficionado en *radiofumador* (Ornelas, 2006: 152)

Por lo que se refiere a la vida urbana, y tomando como referente a la Ciudad de México, apuntan De la Torre (2006) y Ortiz (2006), para el inicio de la Revolución su población era de 720,753 habitantes y ocupaba una extensión de 40.5 Km^2; en donde los más beneficiados vivían en colonias diseñadas como las urbes europeas, con amplias residencias lujosamente amuebladas que contaban con calles pavimentadas, luz eléctrica y tranvías, agua potable (bombeada desde Nativitas hacia una planta instalada en la colonia Condesa a partir de 1912) y drenaje, servicios de limpia y vigilancia, además del servicio telefónico (1917), transmisiones radiofónicas (1924) y el gas para uso doméstico (1926). Cuyo mobiliario había sido traído de Europa o de los Estados Unidos, o había sido adquirido en los céntricos y novedosos almacenes que se habían abierto, como el *Palacio de Hierro*, *El Puerto de Liverpool* o *El Centro Mercantil*.

En las primeras décadas del siglo XX, señalan Collado (2006) y Ortiz (2006), se apreció un crecimiento habitacional para este grupo social en las colonias Cuauhtémoc, Juárez, Roma sur y norte; que se incrementó, con la ampliación de la Avenida Insurgentes hacia San Ángel (1921), con nuevos desarrollos habitacionales como las colonias Del Valle (1922) e Hipódromo Condesa (1925), Guadalupe Inn (1927), además de Chapultepec Heights y Polanco (1930).

Ortiz (2006: 141)

La mayoría de la población, los más pobres, ocuparon desde las primeras décadas del siglo XX el oriente de la ciudad, en los alrededores del lago de Texcoco, además de unir con asentamientos el pueblo de Tacuba con la calzada del río del Consulado al poniente; mientras que en el centro de la Ciudad de México transformaron las viejas edificaciones de otras épocas en casas de vecindad, de uno o varios pisos y patios, plagadas de fauna nociva.

Speckman (2006)

Vecindad. Fotografía de Manuel Ramos. Fototeca Culhuacan/XVII. No. 1 CNCA-INAH, México http://pegaso354.blogspot.com/2011_07_01_archive.html

En su frente se habilitaron accesorias para uso comercial y, en su interior, se adaptaron las construcciones para alojar diversas viviendas, las cuales podían contar con una o varias habitaciones, y cuya calidad y amplitud disminuía desde el frente de la edificación hacia su interior. En los patios se encontraba el área de servicios comunes con lavaderos,

tendederos y retretes, además de servir para encender braceros; constituyendo esta área un lugar de convivencia de los vecinos, en donde las mujeres platicaban y jugaban los niños.
En su gran mayoría las viviendas se integraban con una sola habitación, que se podía dividir para separar el área de la cocina y comedor (con su fogón y/o bracero) del dormitorio; la iluminación y ventilación era escasa (para las décadas de los años de 1930 y 1940 se generalizó el uso de la luz eléctrica), si acaso una ventana junto a la puerta de entrada, la cual se abría hacia el patio de la vecindad, en donde podían encontrarse diversos animales domésticos y de granja.
Su mobiliario era modesto y limitado, consistente en una repisa en la pared o *huacales*, para colocar la despensa y los trastes, mesa y velas o lámparas de petróleo, cama o petates, algún tipo de armario o ropero, taburete con aguamanil, además de cántaros y cubetas para acarrear el agua de la fuente más cercana, y la bacinica para el servicio sanitario nocturno, ya que no existía red de agua entubada y drenaje.

Existiendo, en las viviendas más favorecidas de varias habitaciones, apuntan Camacho (2006), Speckman (2006), De la Torre (2006) y Lewis (1964), sillas o sillones y una mesa para una sala en donde se recibían visitas. Estas condiciones de vida no propiciaban la intimidad; en los patios comunes los habitantes vivían bajo el escrutinio de los vecinos, sobre todo de las porteras que cerraban y abrían la casa vigilando a la comunidad, al ser responsables de la vivienda y fungir como recolectoras de las rentas que se pagaban por esos tugurios.
Familia José Guadalupe Posada. (De la Torre, 2006: 34)

Por su parte, al interior de las viviendas tampoco existía privacidad, ya que las viviendas eran compartidas con familiares de diverso tipo, amigos y compañeros de trabajo. Por estas razones, la vivienda de interés social estaría en la mente de los gobernantes y arquitectos durante las primeras décadas de la posrevolución, hasta su gran desarrollo en la segunda mitad del siglo XX.
La indumentaria ubicaba el grupo social. En los hombres los huaraches, la camisa y calzón de manta, sarapes y sombreros de paja identificaban a los más pobres. La mezclilla o gabardina y gorras a los artesanos y obreros; mientras que la clase media y los ricos generalizaron un atavío a la americana, con traje y chaleco de casimir, corbata, zapatos y sombreros de carrete en los años de 1920 y, en general de fieltro.
Comentan Ortiz (2006) y Speckman (2006) que las mujeres pobres usaban el pelo largo, comúnmente en trenzas; vestían huipil, enaguas de percal o largos vestidos estampados y de colores llamativos, delantal y rebozo; y andaban descalzas o con huaraches.

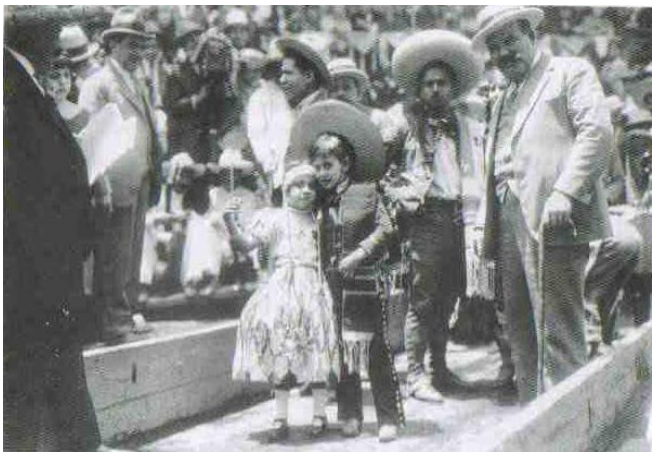

Santa Anita en Semana Santa, 1930. (Collado, 2006:108)

Mientras que las de la clase media y rica, hasta la década de 1920, usaban diversos peinados para cambiar a cortes de pelo corto y sin peinado especial, como muchachos, en la década de los años de 1920; época en que las mujeres de estos grupos sociales acomodados abandonaron los vestidos largos y entallados, y el uso del corsé de las primeras décadas del siglo XX, por vestidos cortos y sueltos (para moldear una figura sin formas, reduciendo pechos y caderas), para usar nuevamente vestidos entallados, y algo largos, en los años de la década de 1930.

Mercado de La Merced
http://media.photobucket.com/image/mercado%20de%20la%20merced/serchb777/img271.jpg
Almacén de abarrotes
http://saboranejo.blogspot.com/2009/04/comestibles-y-ultramarinos-locales.html

Lo necesario para el abasto tenía que surtirse cotidianamente, apunta De la Torre (2006), ante la carencia de frigoríficos y el limitado uso de aparatos enfriadores de madera a base de hielo, denominados *hieleras*; por lo que la clase media y el

servicio doméstico de los ricos acudía al mercado de *La Merced*, cuya afluencia disminuyó ante la creación de mercados públicos en diversas zonas de la urbe. Adicionalmente, existían en el centro de la ciudad diversas casas comerciales de abarrotes, además de estanquillos en los barrios populares, en donde se podían adquirir alimentos enlatados y a granel.

El traslado en la ciudad, para grandes distancias, se realizaba principalmente en tranvías eléctricos, que se iniciaron con el siglo XX; sin embargo, se introdujeron los primeros camiones de pasajeros a partir de 1912, que permitían viajar del Zócalo hacia La Villa de Guadalupe, San Ángel, Tacuba o los nuevos fraccionamientos como la colonia Juárez y Roma.

Los automóviles se fueron apoderando del tráfico en la ciudad, comenta Tavares (2010a), llegando a circular 18,620 vehículos en 1924; hasta que tres años después se prohibió el tránsito a los transportes tirados por animales, por ser peligrosos para el público y los mismos automóviles.

Para el transporte al interior del país operaron las estaciones Buenavista y Colonia del ferrocarril, señala Tavares (2010b); esta última inaugurada a finales del siglo XIX cerca del Paseo de la Reforma y la actual Avenida Insurgentes, que operó hasta 1940, al construirse la nueva *Estación Pullman*, cercana a la actual estación del tren suburbano en Buenavista; lugar en donde se encontraban los patios, talleres y almacenes ferroviarios.

Zócalo de la Ciudad de México en los años de la década de 1920
http://memoriaurbana.foroactivo.com/t59p620-las-calles-de-mexico-vida-cotidiana-1900-2000

Estación Buenavista de los Ferrocarriles
http://siyofueraunapagina.tumblr.com/post/820149643/asi-se-veia-la-primera-estacion-de-ferrocarriles

Estación Colonia de los Ferrocarriles
http://memoriaurbana.foroactivo.com/t36p20-trenes-y-tranvias-de-el-mexico-viejo?highlight=estacion

Las visitas femeninas al mercado, tiendas y panaderías, eran ocasiones aprovechadas por los enamorados para iniciar sus relaciones, además de las salidas de las jovencitas a todo tipo de mandados. El ideal social indicaba el matrimonio, siendo más común que las parejas huyeran de sus casas para consumar su unión, en algún "hotel de paso", para volver al día siguiente a la casa paterna, multiplicando los habitantes de las pobres moradas.

Foto de Tomás Montero
http://archivotomasmontero.org/site/2011/03/29/tomas-montero-fotografo-a-media-tarde/

Tianguis a orillas del Canal de la Viga. Casasola 1930

Los más pobres utilizaban su tiempo libre para visitar el Zócalo, los canales y embarcaciones de la Viga, Santa Anita y Xochimilco, además de tener un momento de solaz en las ocasionales ferias alrededor de las iglesias, los esporádicos circos y en las numerosas carpas populares que presentaban una variedad, en tandas, con cantantes, bailarines y cómicos.

Los adultos se reunían en las pulquerías, comenta Speckman (2006), muy numerosas en una época en que el consumo de cerveza se restringía a otros estratos sociales, lo que generó campañas antialcohólicas difundidas por el gobierno en todas

partes, y con mayor razón en las escuelas, ya que el consumo de pulque se encontraba incluido tradicionalmente como alimento, incluso en las fondas. A las pulquerías se llegaba después de un encuentro fortuito en la calle o plaza, ya que no eran un punto de reunión particular y estaban abiertas sólo hasta media tarde.

http://operamundi.operamundimx.com/2010/02/teatro-chico-carpas-y-politicos.html

Foto de Tomás Montero http://archivotomasmontero.org/site/2011/03/29/tomas-montero-fotografo-a-media-tarde/

Durante los gobiernos de Obregón y Calles se impulsó el desarrollo de la industrialización, que tendría su auge a partir de la década de los años de 1940, de las comunicaciones y la producción agropecuaria; esto generó un crecimiento económico y la incorporación de amplios sectores al empleo en las áreas de servicios, lo que multiplicó la oferta y demanda de los bienes de consumo, que fueron divulgados por los medios de comunicación, prensa y la radio.

Que, además de anuncios, divulgaron los acontecimientos internacionales y los sociales de la nueva burguesía posrevolucionaria; sobre todo en revistas ilustradas y su publicidad, que eran distribuidas en puestos de periódicos, siendo comunes en oficinas, despachos y hogares, por cuyo conducto se daban a conocer acontecimientos y la oferta de una diversidad de productos y servicios dirigidos a la creciente clase media y los ricos. Integraban un discurso propagandístico, apoyado por el Estado, que pretendía borrar las diferencias de clase, en una visión optimista y moderna, que buscaba incorporar a la población nacional a los modelos de vida norteamericanos.

En el juego de polo. AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García

Estos discursos estaban dirigidos a los grupos sociales alfabetizados y de buena situación económica, o en vías de lograrlo, en donde la publicidad ilustrada mostraba grupos de familias nucleares: padre, madre e hijos. Las mujeres jóvenes aparecen guapas y saludables, para las que se ofrecían productos para incrementar esta apariencia, que se consideraba les permitiría logar la aspiración social de convertirse en amas de casa, al casarse y formar una familia. Mientras que las mujeres adultas aparecen con actitud serena y concentrada, en múltiples ocupaciones y quehaceres relacionadas con la conducción de sus hogares y el cuidado de sus familias. Para ambos grupos las imágenes ofrecen todo lo que se consideraba apropiado en la indumentaria y los roles de conducta aceptables, relacionados con la salud y el cuidado del hogar, el marido y los hijos, comenta Ortiz (2005); lo que se impulsó, incluso, con el inicio de la máxima celebración femenina, el Día de las Madres, festejado por primera vez en México el 10 de mayo de 1922, a partir de una convocatoria del director del periódico *Excélsior* de la ciudad de México, Rafael Alducin, quien señaló:

> *No hay sacrificio suficientemente grande para el corazón de una madre; no hay cáliz de dolor y amargura que ésta no esté dispuesta a llevar a sus labios, si puede evitar una gota tan sólo de acíbar a los seres queridos, prolongación de su propia vida; no hay manera de poder aquilatar con certeza la profundidad y alcance del amor materno.*

Estas condiciones de vida de la población, y los procesos de cambio que acarreó la Revolución, apuntan Wilkie (1987) y Gómez Morín (1926), se difundieron por medio de la prensa gráfica, la fotografía, el cine, y posteriormente mediante la literatura y las artes plásticas. Que transmitieron a toda la nación las profundas transformaciones que estaban teniendo lugar, publicitando las diversas ideas que se generaban y a los nuevos actores de la vida pública nacional en torno del problema agrario, tema central de la Revolución; la problemática obrera; la reivindicación de los recursos naturales; y las raíces prehispánicas de la historia nacional, así como también la problemática que rodeaba a los indios y mestizos.

Conmoción que generaría la aparición de emergentes figuras políticas, novedosos discursos públicos, diversas demandas sociales y renovadas propuestas económicas para el país. Esta época, de gran agitación sociopolítica, condujo a la desintegración de estructuras que habían perdurado por medio siglo, mediante una violenta revolución social y cultural que representó la transformación de las relaciones entre los individuos y de la misma vida nacional, en donde se fracturaron las anteriores relaciones para dar paso a una reconstrucción de la cultura y vida cotidiana.

Zapatistas desayunando en *Sanborns*, 1914. Archivo Casasola

Revolucionario aparejando su mula frente al *Jockey Club*, 15 de agosto de 1915 (Casasola (1973: 830)

Un nuevo nacionalismo posrevolucionario

Se ha señalado que durante los gobiernos de Obregón y Calles se inició un nuevo proceso de modernización nacional, que tuvo como características:

a) La conversión de los integrantes del *pueblo* en ciudadanos, lograda mediante su participación no violenta en formas de colaboración social y de organización política;

b) La renovación de las estructuras gubernamentales para generar el desarrollo de empresas públicas y afrontar las demandas de la población, controlando las tensiones sociales; y

c) El integrar la diferenciación entre gobierno y política, distinguiendo su especificidad funcional, mediante la construcción de instituciones y organizaciones públicas que transformaron al país.

Calles y Obregón http://www.latinamericanstudies.org/calles-1.htm

Esto permitió sustituir, con instituciones sociales y políticas, la decimonónica autoridad de los caudillos haciendo uso de las leyes emanadas de la Constitución de 1917, que depositaban en la Presidencia la suprema autoridad pública, para proporcionar estabilidad y permanencia a un régimen de gobierno que mantendría el control de la sociedad en general, por ocho décadas.

En este proceso se impuso, comenta Díaz Arciniega (2010), un nuevo sistema ideológico:

> *…que se inicia desde la infancia y tiene como itinerario la escuela, la iglesia, el ejército, la justicia, la cultura, las diversiones y, por supuesto, las organizaciones políticas como los sindicatos y los partidos*.

Estos cambios se dieron enmarcados en un renovado nacionalismo, que incluyó el interés no sólo por los nacientes conjuntos obreros y los miserables grupos urbanos, sino también por lo rural y el indigenismo; con la preocupación por procurar atender las demandas socioeconómicas de los sectores más necesitados y buscar contener las protestas que se habían generalizado en forma violenta con la guerra revolucionaria. Que se manifestaron con un creciente movimiento cultural, apunta Florescano (2005), el cual contó con el soporte financiero gubernamental y el apoyo, voluntario o por la fuerza, de la intelectualidad de la época que permitiera, como señaló Vasconcelos:

> *…arrancar a la población de la barbarie que la hacia manipulable y explotable por tiranos y hacendados, y a la cultura de la estupidez anémica y sumisa de las clases provincianamente cultas*.

La renovación educativa

Esta movilización se inició románticamente por Vasconcelos, continua Florescano, desde la Universidad Nacional y como su Rector, como la realización de:

> *…una cruzada de educación pública;* haciendo un llamado a los intelectuales para que fueran *los inspiradores de un entusiasmo cultural semejante al fervor que ayer ponía nuestra raza en las empresas de la religión y la conquista…*

Para abolir la explotación de los más débiles y elevar el nivel espiritual de los mexicanos mediante la educación, se creó un nuevo organismo centralizado gubernamental, la *Secretaría de Educación Pública*, que debería participar en lograr la reconciliación de los grupos que la guerra civil había dividido, además de lograr reconstruir al país a partir de ideales colectivos promovidos por el Estado mediante un proceso de regeneración y unificación social en torno a la formación de ideales colectivos, con la creación de símbolos que unificaran a la población.

Como ha señalado Britton (1972), el interés del gobierno se enfocó hacia los grandes problemas sociales, teniendo como prioridad la educación de la población campesina, que era predominantemente indígena y analfabeta. Para algunos (Brading y Cavieres, 2004), el gran cambio producto de la Revolución consistió en la destrucción del viejo sistema que había llegado a ser una gerontocracia, por la falta de renovación de sus cuadros; que se logró mediante la destrucción de su ejército por los levantamientos armados en el Norte y los movimientos populares en el centro. Entonces comenzó a surgir la necesidad para los nuevos gobiernos revolucionarios, por la movilización popular, de incorporar a las masas dentro de la nación, lo que sólo podría lograrse mejorando la economía y difundiendo la educación para crear una cultura nacional. Ya que, hasta la Revolución, el indio y sus comunidades se veían como un problema, sin que se encontrara algo positivo en los valores indígenas; para el México prerrevolucionario los indígenas eran personas miserables, pasivas, inertes, que integraban un obstáculo para el país.

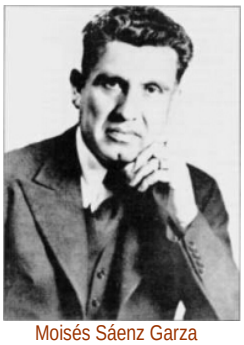

Moisés Sáenz Garza
http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/efemerides/octubre/conme24c.htm

Por ello, se puede considerar que la expansión del sistema escolar en las zonas rurales, en los años de las décadas de 1920-1940, integró un esfuerzo básico del proceso de reconstrucción nacional, que no sólo buscaba impulsar la modernización de los centros urbanos, sino paliar el aislamiento económico, social y cultural de quienes se hallaban en la posición más desfavorecida en la base de la escala socioeconómica.

La reconciliación nacional

Con la presidencia en manos de Obregón, señala Collado (2006), renació la tranquilidad entre la clase alta, después de una diáspora de la élite social hacia los EUA y Europa entre los años de 1914 y 1916, sin que desapareciera el recelo hacia los militares revolucionarios. Una de las iniciales celebraciones de esta reconciliación de la nueva sociedad posrevolucionaria, se daría con las festividades para celebrar la primavera en 1921, que fue convocada por el Ayuntamiento de la Ciudad de México y las Confederaciones de Cámaras Industriales y de Comercio; a la que siguieron las fiestas de Conmemoración del Centenario de la Consumación de la Independencia.

Obregón, Calles, y Serrano, en la esquina superior izquierda Luis N. Morones
http://historiadenogales.blogspot.mx/2010/10/la-presidencia-de-alvaro-obregon.html#!/2010/10/la-presidencia-de-alvaro-obregon.html

Festividades que reunieron a la élite gobernante con la élite económica, la crema y nata de la anterior sociedad porfiriana, quienes si antes vivían a lo largo del Paseo de la Reforma o las colonias Roma, Condesa y San Rafael, ahora emigraban hacia Chapultepec y las colonias San Ángel, Polanco y la Del Valle. Ambos grupos buscaban mostrar al mundo el fin de la guerra civil, el compromiso por modernizar al país y lograr el pleno reconocimiento diplomático de los EUA y la Gran Bretaña, además de la reanudación de los negocios, que a todos convenía.

Desfile militar del Centenario de la Independencia (1921) [Collado, 2006: 93]

No faltaron los elementos del creciente nacionalismo en estas festividades, como chinas poblanas, *charreadas*, corridas de toros y exposiciones de arte folklórico entre otras actividades, además de la presencia de la Iglesia Católica que buscaba renacer ante una década de anticlericalismo revolucionario, que organizó procesiones para pedir lluvias ante la sequía de 1921, con una procesión acompañada de la *Virgen de Los Remedios*, además de un *te deum* por el centenario de la nación en el templo de *La Profesa* de la Ciudad de México. Mientras el gobierno de la ciudad limpiaba de vagos y menesterosos el centro, además de regalar ropa a los pobres, para que lucieran menos desarrapados en estas fiestas. Se procuró que algunos de los eventos fueran gratuitos, para marcar la diferencia con las fiestas porfiristas del centenario, en 1910, además de festinarse lo indígena y el mestizaje, entre otras manifestaciones con el concurso de la *India Bonita*.

Para 1923, en las festividades de la primavera, hicieron su aparición los elementos de la publicidad orientada a la modernidad de la vida doméstica, con desfiles de carros alegóricos que incluyeron, además de los diversos elementos nacionalistas e indigenistas, tubos de pasta dental, zapatos, artefactos eléctricos como ventiladores, planchas y estufas,

además de cigarrillos, mientras en el Hemiciclo a Juárez de la Alameda se mezclaban en la tribuna de personalidades las viejas familias porfiristas con las autoridades y los delegados estadounidenses.

El protagonismo eclesiástico fue en aumento, para 1922 se colocó la primera piedra de la *Iglesia del Purísimo Corazón de María*, por el delegado del Vaticano, monseñor Ernesto Filippi, la cual fue edificada posteriormente totalmente con concreto en la naciente Colonia del Valle, además bendecirse la *Iglesia de Nuestra Señora del Sagrado Corazón* en el Paseo de la Reforma. En el primero de estos eventos se organizaron corridas especiales de tranvías desde el Zócalo al lugar de construcción del templo, a cuyo ritual asistieron el director de la *Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey*, Adolfo Prieto, además del director del *Banco Nacional de México*, Agustín Legorreta; en el segundo evento, los padrinos del templo fueron los embajadores de Italia, España y Chile, además de las esposas de los secretarios de Relaciones Exteriores, Alberto J. Pani, y de Industria, Comercio y Trabajo, Miguel Alessio Robles.

El Presidente Álvaro Obregón y su esposa María Tapia en la corrida de toros de Covadonga. AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García

Sin dejarse de mencionar el renacer del hispanismo, que se festejaba por la comunidad ibérica con las *Fiestas de Covadonga*, que celebraban con misas en el *Templo de Santo Domingo*; en especial la de 1922, presidida por monseñor Filippi, a la cual asistieron la esposa del Presidente de la República, María Tapia de Obregón, vestida a la española con peineta y mantilla, acompañada del canciller Pani y su esposa, además de personalidades de la industria textil y los *Caballeros de Colón*. Estas celebraciones se acompañaban de desfiles de carros alegóricos, que partían del Zócalo, atravesaban Paseo de la Reforma y terminaban en el hipódromo de la Condesa.

Que sería convertido en fraccionamiento de lujo tres años después, mientras las actividades equinas, y las propias del nuevo entretenimiento de los ricos relacionadas con la difusión del golf, se trasladaban a los terrenos del fraccionamiento Chapultepec Heights (Lomas de Chapultepec), dejando los campos de Balbuena y del Chivatito (Campo Marte) para los militares; únicamente se reunirían estos grupos en torneos de polo y equitación en años posteriores.

La iniciación de un nuevo templo en el *Cerro del Cubilete*, en 1923, disminuiría este protagonismo católico (en 1925 se bendijo el *Templo de la Sagrada Familia* en la Colonia Roma), que conduciría a la expulsión del país de monseñor Filippi, lo que anunciaba el inicio de una confrontación mayor de la Iglesia Católica con el Estado, por lo que las siguientes celebraciones de la reconciliación nacional se darían en contextos más laicos.

Como sucedió en la fiesta del carnaval en 1926, organizada con el patrocinio de la *Cámara de Comercio de la Ciudad de México* y los periódicos *El Universal* y *El Universal Gráfico*; concebido significativamente *como homenaje a la mujer que trabaja*, en donde fue electa reina del carnaval Ernestina Elías Calles, hija del presidente, quien era un claro ejemplo de las féminas modernas de los alocados años de 1920, ya que vestía a la última moda y gustaba de los deportes de alto riesgo, como el automovilismo. La fiesta incluyó una Gran Feria Comercial en las calles del centro de la Ciudad de México, que mostró a la concurrencia los nuevos valores de la modernidad que se pregonaban.

Ernestina Calles, reina del carnaval de 1926. AGN, Archivo Fotográfico Díaz, Delgado y García

Sin embargo, como señala Collado (2006: 115), las relaciones entre la élite gobernante y la católica durante los años de la década de 1920, reflejan las paradojas generadas por el gran deseo de reconocimiento y aceptación social del grupo gubernamental, como se muestra con la boda religiosa de la hija de Calles, Hortensia Elías Calles, con el secretario particular de Obregón, Fernando Torreblanca en 1922; donde figuraron como padrinos el presidente y su esposa, además del propio Calles, quien no asistió a la iglesia siendo representado por su hijo, y su mujer.

Estas limitaciones de la expresividad religiosa se magnificarían entre 1926 y 1929, en ocasión del cierre de los templos católicos por la *Guerra Cristera*. Situación de descontrol religioso que daría pauta para la multiplicación de seudo rituales católicos relacionados con *santones* y curanderos, como el culto del *Niño Fidencio*, José Fidencio de Jesús Síntora Constantino, quien a partir de su llegada a Nuevo León desde Guanajuato en 1921, empezó a realizar *curaciones* en la Estación Espinazo del Ferrocarril, en Mina N. L.

Como apunta Cavazos (1994), atendía partos, enfermos de la vista y de la piel, paralíticos y hasta dementes; meciendo a los enfermos en columpios, administrándoles pócimas, azotes y baños en un charco, además de practicar *operaciones quirúrgicas* con un trozo de vidrio de botella.

Se le consideraba adivino y telépata, y sus rituales incluían frotaciones, además de la administración de bendiciones desde una azotea, desde la cual arrojaba frutas y otros objetos, cuya posesión suponían las personas que les permitirían sanar. Dentro de sus rituales bautizó, casó y dio la extremaunción, supliendo la clausura de los templos y obrando como ministro de Dios.

El mismo presidente Calles visitó el lugar, el 8 de febrero de 1928, acompañado de los generales Joaquín Amaro y Juan Andrew Almazán, el gobernador Aarón Sáenz y el Secretario de Agricultura Luis León, surgiendo la leyenda que fue uno de los pacientes del Niño Fidencio.

El Niño Fidencio, Espinazo, N. L. (1928) http://laguerarodriguez.blogspot.mx/2008/12/el-nio-fidenciouna-historia-fascinante.html

La renovada aristocracia mexicana, que vivía en enormes residencias de estilos *Colonial californiano*, *Deco* y *Neocolonial*, asistía a los centros deportivos: *Churubusco Country Club*, *Deportivo Chapultepec* y *Chapultepec Heights Country Club*; tenían almuerzos bailables en el restaurante *San Ángel Inn*, cuya popularidad creció con la moderna urbanización de la Avenida Insurgentes entre 1921-1924, además de asistir al nuevo cabaret del *Hotel Regis* en el centro de la ciudad, y al *Casino Español*, en donde la música estadounidense tocada por orquestas interpretaba los nuevos ritmos del *fox trot*, *charleston* y *jazz*, mezclándose esta música con los danzones, pasos dobles, tangos, valses, boleros y piezas mexicanas; degustaban comidas propias de las nuevas reglas culinarias a base de platos fríos, en bufetes, que se generalizarían para los años de la década de los años de 1930.

Casa de Carlos González de Cosío, en Paseo de la Reforma 234 (1926), de Manuel Ortiz Monasterio. Fototeca Nacional del INAH, Fondo Casasola

La transformación de los caudillos militares, de políticos a empresarios fue la constante en esos años, como se muestra con la boda de Alicia Ávila Richardy, hija del gobernador poblano Maximino Ávila Camacho, hermano del candidato a la Presidencia de la República en 1940, Manuel Ávila Camacho, como comenta Collado (2006: 119); evento que reunió a empresarios con políticos como el expresidentes Emilio Portes Gil y quien sería el Secretario de Relaciones Exteriores de Ávila Camacho, Ezequiel Padilla, quienes gozosos festinaron los regalos dados a los contrayentes por los hermanos Ávila Camacho: un automóvil de lujo marca *Buick* para el novio, por Maximino, y un broche de brillantes y zafiros para la novia por su tío, el futuro Presidente de la República; por supuesto, uno de los invitados, el presidente Lázaro Cárdenas, no asistió a la boda.

La retórica nacionalista encontraba canal de expresión en cualquier cosa. Fiestas Patrias en San José del Cabo, Baja California, 1923. AGN, Colección Fotográfica de la Presidencia de la República, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles

Por otra parte, en el contexto de las relaciones sociales obrero-patronales se multiplicarían los homenajes de los primeros hacia los empresarios, en el contexto del control establecido por la CROM entre los trabajadores; como la fiesta organizada por los empleados de la fábrica de calzado *Excélsior*, con motivo del onomástico del dueño Carlos B. Zetina; o la despedida brindada a Adolfo Prieto con motivo de su viaje a Europa en 1929, por el *Sindicato Reforma, Libertad y Derecho de la Fábrica de Hilados y Tejidos La Victoria* que, como señala Collado (2006: 107): *…evidenciaba el espíritu paternalista en la relación de ciertos patrones hacia sus trabajadores…reproducía las fiestas familiares donde los asistentes solían presentar diversos números de canto, baile, poesía y teatro*.

La construcción de carreteras incrementó el turismo y la construcción de casas de descanso para la aristocracia en las cercanías de las principales ciudades, como Cuernavaca y Chapala, además de multiplicar los viajes hacia las costas del Pacífico y el Golfo de México. Adicionalmente, se facilitó el transporte en cómodos carros pullman en los ferrocarriles, cuyos servicios fueron afectados por las acciones derivadas de las insurrecciones militares y la Guerra Cristera, estabilizándose las comunicaciones para la década de los años de 1930.

Durante el gobierno de Lázaro Cárdenas los medios de difusión cambiaron su enfoque, mostrando más interés por temas sociales propios de la clase media, como noticias nacionalistas sobre política y economía, y asuntos indigenistas y rurales, reduciéndose la información sobre la aristocracia y sus asuntos que reproducía periódico *El Universal*; mientras que el diario *Excélsior*, convertido en cooperativa de trabajadores en 1938, tenía un seguimiento puntual de la obra cardenista y su visión socioeconómica, además de la propaganda del régimen en sus tareas de reorganización sociopolítica de las corporaciones sociales en torno del partido oficial y el gobierno, mientras la aristocracia empresarial se reducía a reuniones y ceremonias privadas en los deportivos y residencias.

Cartel de Leopoldo Méndez de 1937 [*Taller de la Gráfica Popular*]
http://www.mexicodesconocido.com.mx/el-taller-de-grafica-popular1.html

La guerra cristera

Hilario Medina, Heriberto Jara y Francisco J. Múgica, integrantes de la Comisión de Puntos Constitucionales, 1916-1917. Fotógrafo: José Mendoza: *Historia Gráfica del Congreso Constituyente de 1916-1917*, Querétaro de Arteaga, 1917. AGN, Colección Fotográfica del Congreso Constituyente de Querétaro
http://biblioweb.tic.unam.mx/libros/mexico/decadas/10-20/fotos/xx_080.html

En el *Congreso Constituyente de 1917* la comisión encargada de redactar el artículo 130º, Paulino Machorro y Narváez, Carlos Méndez Alcalde, Heriberto Jara Corona y Cecilio Garza González,[1] superaron la propuesta de Venustiano Carranza en el ámbito religioso, la cual estaba centrada en el principio de la libertad religiosa y la prohibición del culto fuera de la Iglesia; al considerar que la Iglesia era responsable de haber intervenido contra Francisco I. Madero, y haber proporcionado ayuda moral y económica a Victoriano Huerta, lo que condujo a una virulenta persecución posterior por parte de los constitucionalistas. Por lo que el contenido de los artículos constitucionales: 3º, 5º, 24º, 27º y 130º, que se refieren a la relación Estado-Iglesia, señala Mutolo (2005), establecieron lo siguiente:

1) No se le reconoció personalidad jurídica a ninguna iglesia;

2) Las legislaturas locales tuvieron facultades para limitar el número de ministros de culto, que debían ser mexicanos de nacimiento, además de indicar la elaboración de un registro para todos los encargados de los templos;

3) Se negaron a los ministros de culto las garantías y derechos de voto y de asociación con fines políticos, libertad de expresión incluso en reuniones privadas; además de negarse a los fieles de cualquier confesión religiosa las garantías y derechos de redactar y publicar escritos sobre política nacional, así como de reunión y asociación para la formación de partidos políticos confesionales;

4) Se prescribió la enseñanza laica en las escuelas, que no podían ser fundadas o dirigidas por órdenes religiosas o ministros de culto y los certificados de estudio obtenidos en seminario no tenían validez alguna;

5) Se prohibió todo tipo de promesa o juramento de votos religiosos y órdenes monásticas;

6) Se mantuvo la libertad religiosa y se prohibió el culto público fuera de las iglesias;

7) Se mantuvo la prohibición para las iglesias de adquirir, poseer o administrar bienes inmuebles y capitales; y

8) Se estableció el registro de los ministros de culto y de las iglesias.

La Iglesia Católica, en voz de los arzobispos de México, Michoacán, Yucatán, Linares y Antequera, y de todos los obispos de la República, comenta Carmona (2010), publicaron una protesta que decía:

> *El Código de 1917 hiere los derechos sacratísimos de la Iglesia católica, de la Sociedad mexicana y los individuales de los cristianos, proclama principios contrarios a la verdad enseñada por Jesucristo, la cual forma el tesoro de la Iglesia y el mejor patrimonio de la humanidad; y arranca de cuajo los pocos derechos que la Constitución de 1857 (admitida en sus principios esenciales como ley fundamental por todos los mexicanos) reconoció a la Iglesia como sociedad y a los católicos como individuos.*
>
> […] *No pretendemos inmiscuimos en cuestiones políticas. Tenemos por único móvil cumplir con el deber que nos impone la defensa de los derechos de la Iglesia y de la libertad religiosa. En nuestro carácter de jefes de la Iglesia*

[1] El duranguense Machorro, quien sería ministro de la Suprema Corte de Justicia de 1928 a 1934, y los veracruzanos Méndez y Jara habían sido maderistas. Este último participó en la huelga de Río Blanco, en 1908; con la Revolución participó en el primer reparto agrario ordenado por Lucio Blanco, en 1913; al año siguiente se convirtió en general y gobernador del Distrito Federal; fue gobernador de Tabasco en 1919 y gobernador de Veracruz en 1924; Inspector General del Ejército, en 1935; Presidente del Partido de la Revolución Mexicana en 1939; para ocupar el cargo de Secretario de Marina en 1940. El neolonés Garza González fue maderista desde 1909. [Mutolo Andrea (2005)]

Católica protestamos contra la tendencia de los constituyentes, destructora de la religión, de la cultura y de las tradiciones. Protestamos contra semejantes atentados en mengua de la libertad religiosa y de los derechos de la Iglesia y declaramos que desconoceremos todo acto o manifiesto contrario a estas declaraciones y protestas.

Por su parte, apunta Preciado (2007: 60), el arzobispo de Guadalajara, Francisco Orozco y Jiménez, distribuyó una carta pastoral en todos los templos de su arquidiócesis, en la cual convocó a los creyentes a no acatar la nueva Constitución, *por ser contraria a la ley de dios*. Lo que generó la clausura de ocho templos, incluyendo la misma catedral, por el gobernador José Guadalupe Zuno. La militancia política de Orozco y Jiménez, señala Ríos (2002), como impulsor del movimiento social católico preconizado por el papa León XIII en su encíclica *Rerum Novarum* (1893), le habían costado dejar el obispado de Chiapas, en 1911.[2] Al ser promovido al arzobispado de Guadalajara, de forma inmediata choco con el gobernador, el recalcitrante liberal y funcionario huertista José López Portillo y Rojas, quien estaba abrumado por una mayoría de diputados de la legislatura local pertenecientes al *Partido Católico Nacional*, ya que el arzobispo prohibió la lectura de nueve periódicos, además de convocar y presidir procesiones religiosas en la capital de Jalisco.[3]

Otras medidas tomadas por la jerarquía católica consistieron en integrar una organización de laicos, una *Liga Católica*, con autorización del Arzobispo de México, José Mora y del Río, con el propósito de formular críticas y lanzar iniciativas para evitar que se expusiera demasiado a la Iglesia. Se encargó la tarea a Miguel Palomar y Vizcarra, quien desde 1912 se había destacado en el movimiento católico en la *Asociación Católica de la Juventud Mexicana* (ACJM); a pesar de que las reformas constitucionales fueron aplicadas con tolerancia por el gobierno hasta 1923, comenta Margadant (1991), sobre todo en lo relativo a la ingerencia clerical en las escuelas primarias, la presencia de sacerdotes extranjeros en el país (sobre todo españoles), la existencia de ordenes monásticas (monjas dedicadas a tareas de salud en hospitales), la celebración de rituales fuera de los templos, además de la creación de nuevas diócesis.

Esto terminó con lo que el Estado consideró una provocación por parte del clero, al realizarse la coronación de *Cristo Rey* en el *Cerro del Cubilete*, en Guanajuato, casi el centro geográfico del país; en donde en 1920 el obispo de León, Emeterio Valverde Téllez, había erigido un pequeño templo que se pensaba ampliar. La ceremonia fue presidida por del delegado apostólico del Vaticano, Monseñor Ernesto Philippi, quien fue expulsado del país días más tarde.

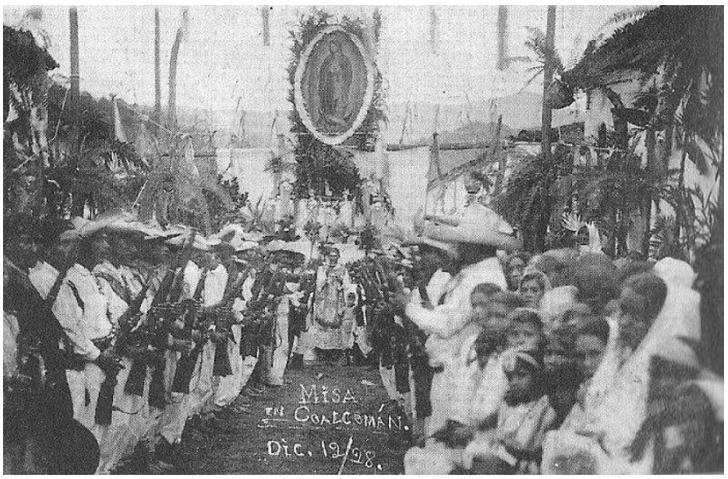

La *Guerra Cristera*, señalan Brading y Cavieres (2004), fue [una]

…rebelión en que obviamente hubo obispos comprometidos directamente en sus motivaciones, pero también se trató de un movimiento popular, especialmente en la zona centro occidental de México, o sea, en Michoacán, Jalisco, Guanajuato, regiones de propietarios, de rancheros, con gentes de cultura criollo-hispano-mestiza, esencialmente de carácter rural, capaz de ser armadas y lanzar una guerra de guerrillas contra el ejército federal. Entre otras tantas situaciones, fue un momento en que la jerarquía católica demostró al Estado Revolucionario que había límites para su autoridad y, a tal punto, que lentamente se fueron encontrando nuevos acuerdos en los años treinta.

[2] Su sucesor, monseñor Maximino Ruiz y Flores, duró en el cargo de 1913 a 1914 (regresaría a México en 1919, para renunciar al obispado), desterrándose en Guatemala ante la llegada de las tropas carrancistas de Jesús Agustín Castro. Que tenían el encargo de llevar la revolución y las reformas sociales al sureste, dentro de las cuales se expidió una ley, en diciembre de 1914, para expropiar todos los bienes del clero e impedir, se señalaba, que los usaran para mantener la lucha en contra de los defensores de la legalidad; además de prohibir, mediante circulares, las vestimentas religiosas, las cruces en los domicilios, los rezos cotidianos y las confesiones, se restringieron las ceremonias religiosas a los domingos y se clausuraron conventos. Medidas que se suavizaron en junio de 1915, cuando se facultó a las autoridades municipales para que autorizaran los rezos cuando se quisiera, siempre y cuando se realizara en el interior de los templos, además de realizarse un inventario de los bienes de los templos, que se pondrían en custodia de las mismas personas que rezaran en esos templos. Lo cierto es que, siguiendo o malinterpretando las acciones de sus jefes, la tropa realizó saqueos de las propiedades eclesiásticas. Hasta 1920 se restablecería el obispado, con la llegada de monseñor Gerardo Anaya y Diez de Bonilla. [Op. cit., pp. 44-46]

[3] La actividad política de monseñor Orozco y Jiménez menguó con la extinción del *Partido Nacional Católico* y el avance constitucionalista hacia Guadalajara. El gobernador de Jalisco, Manuel M. Diéguez, veterano de la huelga de Cananea, maderista y carrancista, acusó al clero de aprovisionar la contrarrevolución; en julio de 1914 aprehendió a 82 eclesiásticos, por cuya liberación exigió un préstamo de cien mil pesos, al mismo tiempo que se clausuró la catedral de Guadalajara y se saquearon templos, se desterraron sacerdotes y monjas, y se ocuparon como cuarteles diversos edificios religiosos. Ante el acoso el arzobispo abandonó el país, para regresar de forma clandestina en 1917, mientras las tropas de Diéguez obtenían documentos que le permitieron incautar bienes inmuebles del clero en manos de prestanombres y, mediante una circular entregada a los religiosos, les obligó a acatar las disposiciones del gobierno. [Preciado, 2007]

Una renovada interpretación de la Historia

Para Florescano (2005: 362), la reafirmación de las autoridades posrevolucionarias y de las instituciones que reconstruyeron para la nación, condujo a una reinterpretación de la historia; sobre todo de la Revolución, que de ser considerada una etapa sangrienta y caótica hasta 1920, se transformaría al ser considerada como un proceso de ajuste socioeconómico y político en beneficio de la población, conducido por una rebelión campesina que acabó con una situación infame de las condiciones de vida de las grandes mayorías del país.

Encuentra Florescano las raíces de esta nueva interpretación en el arte monumental de los muralistas, que plasmaron la epopeya en los muros de la *Escuela Nacional Preparatoria* y en la *Escuela Nacional de Agricultura*, en la antigua hacienda de Chapingo, durante los inicios de los años de la década de 1920; que se continuó en la escalinata del *Palacio Nacional*, entre 1921-1935; la decoración de los muros del *Palacio de Gobierno de Guadalajara*, entre 1936-1939; los murales del *Palacio de Bellas Artes*, 1934-1940, por numerosos artistas que impusieron sus formas de expresión, temáticas y conceptualizaciones en el arte nacional de esas décadas. Sus planteamientos, de crear grandes obras plásticas en edificios públicos, expuestas a la mirada de todos los mexicanos, con el fin de educar y generar una concepción popular y socializante del imaginario colectivo de patria, nación, sociedad, pasado y futuro, impactó en el conjunto de su generación y de las subsecuentes a lo largo del siglo XX; como señala Florescano (2005: 364-367):

Diego Rivera Palacio Nacional (fragmento)
http://blogsdelagente.com/bitacoradeviajes/2009/02/16/los-murales-diego-rivera-y-palacio-nacional/

…produjeron la extensa galería de héroes, mártires y gestas patrióticas que se fijaron en el imaginario colectivo de los profesores y de la clase media…Estos retratos, entrelazados con las gestas patrióticas, los contrastados paisajes del territorio y la aparición de los rostros campesinos, obreros y femeninos que entonces se multiplican, forjaron la iconografía nacionalista que se adentró en el imaginario colectivo de ésa y las siguientes generaciones.

Adicionalmente, como ha sido señalado por Vázquez (1970), se genera una interpretación negativa del Porfiriato, que revive la pugna entre indigenistas e hispanistas e inicia toda una época de polémicas sobre el propio significado de la Revolución; dentro de las cuales resaltan, de manera muy importante en estas décadas de 1920-1940, las concepciones socializantes que auguran un próximo desarrollo del país en manos de los campesinos y obreros, sobre todo en la década de los años de 1930, al ser impulsadas estas interpretaciones desde las propias aulas de la escuela básica por los docentes de la Secretaria de Educación Pública.

Lo que condujo a una revaloración del indigenismo, arqueológico y etnológico, en la fotografía, el cine, la literatura, la danza y la música, como una explosión de cultura popular que unió en gustos a las clases medias, campesinas y proletarias con la mayoría de la intelectualidad de la época, situación que tradujo sus expresiones en una idea de lucha ancestral por la libertad y la igualdad de los mexicanos, en un redescubrimiento del pasado y la creación de las sociedades prehispánicas, de los pueblos indígenas, además de las múltiples conformaciones del paisaje del territorio nacional que, como señala Florescano (2005: 374), estos caminos al redescubrimiento de México se convirtieron en:

AGN, Colección Fotográfica de la Presidencia, Álvaro Obregón y Plutarco E. Calles

…recorridos obligatorios para los turistas nacionales y extranjeros (Franz Bloom, León Trotsky, Malcolm Lowery, D.H. Lawrence, Nelson Rockefeller, Henri Cartier-Bresson, Edward Weston, Man Ray, Serguéi Ensestein…). Las vivencias de estos viajeros transmitieron a la población la existencia de pueblos y tradiciones hasta entonces ignorados, y un caudal inconmensurable de indumentarias, bailes, música, artesanías, gastronomías, fábulas y relatos que pasaron a formar parte del imaginario colectivo. De estos afanes identitarios y descubridores surgió la afición por coleccionar las creaciones populares, una manía que más tarde dio origen a los primeros museos de este género.

Un resultado inmediato en las expresiones plásticas, a partir de estas manifestaciones y de la movilización sociopolítica y económica del Cardenismo en lo nacional, y del impacto del arte de propaganda difundido sobre todo por las organizaciones socialistas europeas en lo internacional, lo constituyó la integración del *Taller de la Gráfica Popular* en

1937, que integró un movimiento plástico de grabadores, litógrafos, dibujantes y pintores; quienes, al decir de Florescano (2005: 376), llamaron a sus obras: arte de combate, arte comprometido o arte al servicio del pueblo, dentro de los cuales sobresalieron Leopoldo Méndez y Francisco Eppens.

En esta explosión de sobrevaloración de la Revolución, señala Florescano (2005: 383), las expresiones literarias sobre esta etapa histórica mostrarían una disidencia del contexto, al mostrar una visión pesimista de su potencial renovador en las novelas con el tema revolucionario; retomando en su lugar la violencia, la crueldad, la inconciencia y el desencanto de sus protagonistas que, al hacer un balance, resulta un período caótico de salvaje oportunismo que más valdría olvidar y superar, supuestos que se mantienen en estas expresiones culturales hasta la década de los años de 1960.

Referencias

- Brading David (2004), *Mito y Profecía en la Historia de México*, México, FCE
- Brading David y Eduardo Cavieres Figueroa (2004), "Las corrientes profundas de la Historia. México y América Latina en la larga transición", en: Eduardo Cavieres Figueroa [editor], *Los proyectos y las realidades. America Latina en el sigloXX*, Valparaiso, Pontificia Universidad Católica de Valparaiso, pp. 11-52, http://www.euv.cl/archivos_pdf/libros_nuevos/proyectos_y_realidades.pdf
- Britton John (1972), "Moisés Sáenz: nacionalista mexicano" *Historia Mexicana*, Vol. 22, No. 85, julio-septiembre, México, Colmex, pp. 77-97, http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/K3LBY4PSRC7EVMALNMPJTBX9G3DA2R.pdf
- Camacho Morfín Thelma (2006), "La historieta, mirilla de la vida cotidiana en la ciudad de México (1904-1940)", en: Reyes Aurelio de los [coordinador], Historia de la vida cotidiana en México. V Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?, Vol. 2, México, FCE
- Carmona Dávila Doralicia (2010), *Memoria Política de México*, México, http://www.memoriapoliticademexico.org/
- Casasola Gustavo (1973), *Historia gráfica de la Revolución mexicana*, T. 3, México, Trillas
- Cavazos Garza Israel (1994), *Breve Historia de Nuevo León*, México, Fideicomiso Historia de las Américas/El Colegio de México/FCE, Colección Breve Historia de los Estados, Versión digital: Biblioteca Digital ILCE, http://bibliotecadigital.ilce.edu.mx/sites/estados/libros/nleon/html/sec_187.html
- Collado Herrera María del Carmen (2006), "El espejo de la élite social (1920-1940), en: Reyes Aurelio de los [coordinador], *Historia de la vida cotidiana en México, V Siglo XX. Campo y ciudad*, Vol. 1, México, FCE
- De la Torre Rendón Judith (2006), "La Ciudad de México en los albores del siglo XX", en: Reyes Aurelio de los [coordinador], *Historia de la vida cotidiana en México. V Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, Vol. 2, México, FCE, pp. 12, 19 y 32-36
- Díaz Arciniega Víctor (2ª 2010), *Querella por la cultura "revolucionaria" (1925)*, México, FCE
- Florescano Enrique (2005), *Imágenes de la patria*, México, Taurus
- Gómez Morín Manuel [1926], *1915 y otros ensayos*, México, Jus (1973)
- Lewis Óscar (1964), *Los hijos de Sánchez*, México, FCE, versión tomada de: http://www.rau.edu.uy/fcs/dts/Metinv5/sanchez.pdf
- Loyo B. Engracia (2006), "En el aula y la parcela: vida escolar en el medio rural (1921-1940)", en: Reyes Aurelio de los [coordinador], *Historia de la vida cotidiana en México, V Siglo XX. Campo y ciudad*, Vol. 1, México, FCE
- Lozoya Meckes Johanna (2007), "Invención y olvido historiográfico del estilo Neocolonial Mexicano: reflexiones sobre narrativas arquitectónicas contemporáneas", en: *Palapa*, enero-junio, Vol. 2, No. 1, México, Universidad de Colima, pp. 15-24, http://redalyc.uaemex.mx/pdf/948/94820104.pdf
- Margadant S. Guillermo Floris (1991), "Cap. X: De 1911 hasta la terminación del conflicto cristero", en: *La Iglesia ante el derecho mexicano: esbozo histórico-jurídico*, México, Porrúa, p. 185, http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/2/554/16.pdf
- Mellado May Lesly (2012), "Bellezas centenarias", en: *Encaje ancho*, http://www.pueblaonline.com.mx/encaje_ancho/?tag=india-bonita
- Monsiváis Carlos (1987), "Muerte y resurrección del nacionalismo mexicano", en: *Revista Nexos*, 109, enero, México, pp. 13-22, http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=267103
- Mutolo Andrea (2005), "El Episcopado Mexicano durante el conflicto religioso en México de 1926 a 1929", en: *Cuicuilco*, Vol. 12, No. 35, septiembre-diciembre, México, Escuela Nacional de Antropología e Historia, pp. 117-136, http://redalyc.uaemex.mx/pdf/351/35103507.pdf
- O´Dogherty Madrazo Laura (2001), *De urnas y sotanas: el Partido Católico Nacional en Jalisco*, México, CONACULTA/UNAM
- Ornelas Herrera Roberto (2006), "Radio y cotidianeidad en México (1900-1930)", en: Reyes Aurelio de los [coordinador], *Historia de la vida cotidiana en México. Siglo XX. Campo y ciudad*, Tomo V, Vol. I, México, FCE,
- Ortiz Guillermina (2005), "Historia del Día de las Madres", en: *El Universal*, lunes 9 de mayo, México, http://www2.eluniversal.com.mx/pls/impreso/noticia.html?id_nota=282282&tabla=notas
- Ortiz Gaitán Julieta (2006), "Casa, vestido y sustento. Cultura material en anuncios de la prensa ilustrada", en: Reyes Aurelio de los [coordinador], *Historia de la vida cotidiana en México. V Siglo XX. La imagen, ¿espejo de la vida?*, Vol. 2, Op. cit., pp. 130-143
- Preciado Zamora Julia (2007), *Por las faldas del Volcán de Colima: cristeros, agraristas y pacíficos*, México, CIESAS/Archivo Histórico del Municipio de Colima
- Reed John (1911-1914), *México Insurgente*, México, Ediciones de Cultura Popular [3ª 1975]
- Ríos Figueroa Julio (2002), *Siglo XX: Muerte y resurrección de la Iglesia Católica en Chiapas*, México, UNAM Instituto de Investigaciones Antropológicas
- Ruiz Martínez Apen (2001), "Nación y género en el México revolucionario: La India Bonita y Manuel Gamio", en: *Signos históricos*, No. 5, enero-junio, pp. 55-86, http://148.206.53.230/revistasuam/signoshistoricos/include/getdoc.php?id=274&article=56&mode=pdf
- Saranyana Closa Josep Ignasi y Carmen José Alejos Grau (2008), "La iglesia en América Latina" y "Las polémicas teológicas en las repúblicas independientes", en: *Teología en América Latina*, Vol. II, Madrid, Iberoamericana

- Speckman Guerra Elisa (2006), “De barrios y arrabales: entorno, cultura material y quehacer cotidiano”, en: Reyes Aurelio de los (coordinador), Historia de la vida cotidiana en México, V Siglo XX. Campo y ciudad, Vol. 1, México, FCE
- Tapia R Esparza Francisco Javier (2010), “Los festejos del primer centenario de la consumación de la Independencia, nuevo impulso al catolicismo social”, en: *Tzintzun Revista de Estudios Históricos*, No. 52, México, El Colegio de Michoacán, pp. 13-48, http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3419260
- Tavares López Edgar (2010a), “El transporte y la Ciudad de México”, en: *Relatos e Historias en México*, Año II, No. 22, México, pp. 76-85
- Tavares López Edgar (2010b), “La Estación Colonia del Ferrocarril”, en: *Relatos e Historias en México*, Año II, No. 20, México, pp. 10-11
- Vázquez Josefina (1970), *Nacionalismo y Educación*, México, El Colegio de México
- Vigil José María (1884), “Tomo V: La Reforma”, en: Riva Palacio Vicente et al., *México a través de los siglos*, México, Editorial Cumbre [1987], pp. 136-137, http://archive.org/stream/mxicotravsde05tomorich#page/n7/mode/2up
- Wilkie James W. (1987), *La Revolución Mexicana. Gasto federal y cambio social*, México, FCE